C

on el paso del tiempo [IASB](https://www.ifrs.org/projects/work-plan/) ha refinado su forma de proceder. Como se sabe el punto de partida es su agenda, la cual nos indica los asuntos que son de su interés, separándolos de aquellos que pueden ser resueltos por interpretaciones. “(…) *Such projects include research, standard-setting and maintenance. They also include revisions to the IFRS Taxonomy.* (…)”. En nuestro medio algunos no han tomado nota del trabajo en materia de la taxonomía, que era una cuestión propia de la Fundación IFRS pero no de IASB.

Varias veces hemos insistido en que es necesario que la comunidad contable colombiana participe en los procesos mundiales liderados por el IASB. En la actualidad el CTCP, como miembro del GLENIF, se esfuerza en participar en los grupos de trabajo que este organiza para contestar las solicitudes de comentarios hechas por el IASB. Sin embargo, según parece, la comunidad contable colombiana no apoya en estas tareas al CTCP. Como mínimo los profesores deberían estar al tanto de lo que el GLENIF manifestó en cada oportunidad.

Una mirada al plan de trabajo del IASB nos hace pensar que tanto el CTCP como muchísimas instituciones de educación superior en Colombia no han dispuesto los recursos necesarios para seguir el paso a su desarrollo. En cuanto lo primero se trata de una constante posición de las autoridades reguladoras de incumplir el artículo 11 de la [Ley 1314 de 2009](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/2009-ley-1314.pdf), a cuyo tenor: “(…) *La Junta Central de Contadores y el Consejo Técnico de la Contaduria Pública contarán con los recursos necesarios para el ejercicio de sus funciones.* (…)”. En cuanto lo segundo se trata de un reflejo de la poca importancia que las citadas instituciones atribuyen a los programas de contaduría, que de tiza y tablero apenas han pasado a telones, proyectores y computadores.

Las autoridades universitarias no saben cuánto tiempo se requiere para estar al día en materia de una disciplina, ni cuánto esfuerzo es necesario para permanecer actualizado en materia de estándares. Por lo general están muy lejos y todo lo hacen sobre supuestos. Tratan de someter a todos a los mismos comportamientos, cuando el camino de cada ciencia, de sus tecnologías y prácticas es diferente.

Obviamente los profesores no tienen más arma que escribir sobre lo que acontece. De alguna manera los escritos tocarán la conciencia de las autoridades. Sin embargo, al menos en nuestro medio, son muy pocos los escritos pensados para mejorar la enseñanza y algunos son impracticables.

El CTCP terminó convertido en un espejo de IASB, sin aspirar a hacer sus propias investigaciones, sus análisis sobre la aplicación, sus estándares sobre la micro realidad colombiana. Aun así, a duras penas puede mostrar resultados, ya que, precisamente, no hay recursos para más. El Gobierno silenció a sus miembros sobre los reparos que con valor pusieron de presente al iniciar sus labores de normalización. Este es la forma típica de obrar de nuestro Estado: callar al que le lleva la contraria.

*Hernando Bermúdez Gómez*